

Guayaquil, 30 de Junio del 2.018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE OMATTOX S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones que como Comisario de la Compañía me compete, tengo a bien presentarle a Uds. el informe correspondiente al ejercicio económico del 2.017 al tenor de los siguientes puntos:

- ✓ Mi revisión la efectué de acuerdo con las disposiciones que para el comisario establece la Ley de Compañías, y por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los registros contables y otros procedimientos de revisión que considere necesarios. **La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la compañía.**
- ✓ He comprobado que se han cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias, reglamentarias y tributarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, encomendadas a la Gerencia General.
- ✓ He aplicado pruebas, comparaciones y procedimientos para el análisis de las cifras que reflejan los Estados Financieros y en mi opinión, excepto por los posibles efectos de los hechos descritos en la opinión con salvedades, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de **OMATTOX S. A.**, al 31 de Diciembre del 2017, y guardan estrecha relación con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES)

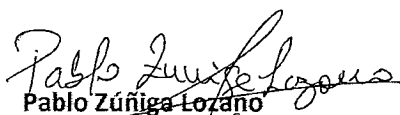
Fundamento de la opinión con salvedades

Al 31 de diciembre del 2017, en otras cuentas por cobrar se incluyen U.S.\$ 93,667.28 que corresponden a valores que no se han recuperado de años anteriores y que no se ha estimado su pérdida, que haberse reconocido se hubiera disminuido el patrimonio.

Al 31 de diciembre del 2017, en otras cuentas por cobrar a largo plazo, varios por liquidar se incluyen U.S.\$ 284,448.99 que son valores que vienen de años anteriores que no se ha estimado su pérdida, que haberse reconocido se hubiera afectado el patrimonio.

Es cuanto puede informar a ustedes en honor de la verdad.

Atentamente,


Pablo Zúñiga Lozano

COMISARIO

C.I # 0909312100